

**De:** Marco Cartes Oyarce [REDACTED]  
**Enviado:** martes, 27 de mayo de 2025 17:15  
**Para:** Oficina De Partes <oficinadepartes@sma.gob.cl>  
**Cc:** Catalina Ramírez Marchant [REDACTED]  
**Asunto:** Re: Entrega de Programa de Cumplimiento – Rol D-082-2025

Estimados/as de la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente,  
Junto con saludar, por medio del presente me permito **reforzar la entrega del Programa de Cumplimiento** presentado por la empresa **Rental Valdivia Inversiones Limitada**, en el marco del procedimiento sancionatorio en curso, **considerando las observaciones realizadas por la fiscal del caso, Sra. Catalina Ramírez.**

En atención a lo anterior, se acompañan los siguientes documentos complementarios:

1. **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA SMA:** informe que contiene el detalle de los antecedentes solicitados, incluyendo personería, estado financiero, identificación de fuentes de ruido, plano del recinto, horarios de funcionamiento y medidas correctivas implementadas.
2. **DETALLE DE MEDIDAS COMPROMETIDAS – PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO:** documento técnico que especifica las acciones comprometidas en el programa, tales como la instalación de una barrera acústica y la reubicación de equipos ruidosos hacia un nuevo terreno, fuera del entorno colindante con zonas residenciales.

Agradecemos se tenga por recibida esta documentación complementaria y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que pueda surgir.

Atentamente,



El vie, 23 may 2025 a la(s) 8:43 a.m., Oficina De Partes ([oficinadepartes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl)) escribió:  
Junto con saludar, se acusa recibo.

Atte.,



[Recibido, gracias.](#)

[Listo.](#)

[Imprime.](#)

[Responder](#)

[Reenviar](#)

ES

# Informe de Documentación Requerida por la Superintendencia del Medio Ambiente

---

En atención a lo solicitado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), y en el marco del procedimiento sancionatorio que afecta a Rental Valdivia Inversiones Ltda., se presenta la siguiente documentación de respaldo en cumplimiento de los requerimientos establecidos. A continuación, se detalla el contenido del presente informe:

## Índice

1. Identidad y personería del representante legal
2. Estados financieros y balance tributario
3. Identificación de maquinarias, equipos y herramientas generadoras de ruido
4. Plano de ubicación de maquinarias y puntos de medición
5. Horario y frecuencia de funcionamiento del recinto
6. Horario y frecuencia de funcionamiento de las fuentes generadoras de ruido
7. Ejecución de medidas correctivas

## 1. Identidad y personería del representante legal (en proceso)

### DECLARACIÓN DE PERSONERÍA Y OTORGAMIENTO DE MANDATO

Yo, JORGE ANDRÉS VILLAR MUÑOZ, chileno, mayor de edad, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] en calidad de representante legal de la empresa RENTAL VALDIVIA INVERSIONES LIMITADA, RUT N° 76.966.608-7, según consta en Registro de Empresas y Sociedades y, declara bajo juramento lo siguiente:

Que, en ejercicio de mis facultades como representante legal de la sociedad antes mencionada, otorgo poder amplio, suficiente y bastante a don MARCO DARÍO ALFREDO CARTES OYARCE, chileno, mayor de edad, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] para que me represente en todas las gestiones necesarias ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), con el fin de presentar el Programa de Cumplimiento y demás documentación anexa en el marco del procedimiento sancionatorio que afecta al titular.

El presente mandato le faculta expresamente para suscribir documentos, formular presentaciones, recibir notificaciones, acompañar antecedentes y realizar cualquier otro trámite vinculado con la materia antes indicada.

JORGE ANDRÉS VILLAR MUÑOZ

RUT: [REDACTED]

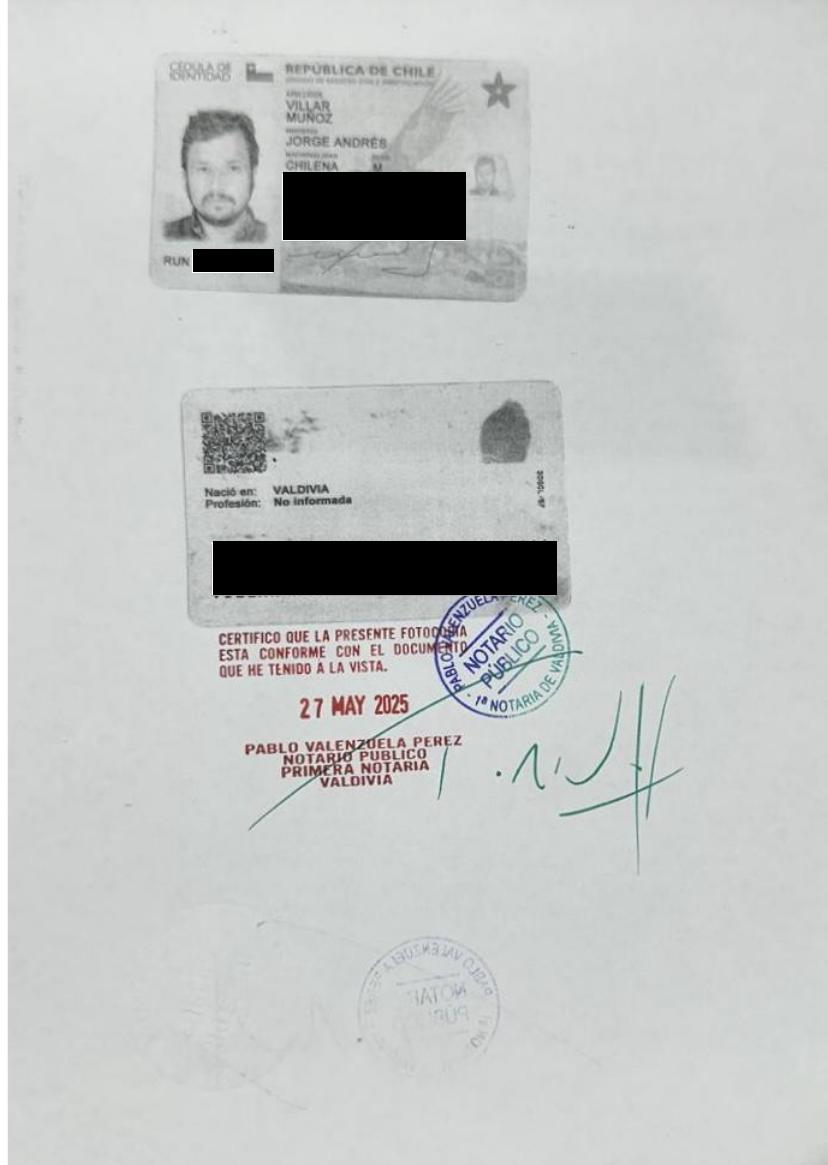
Representante Legal

Rental Valdivia Inversiones Limitada

Firmó ante mí don JORGE ANDRES VILLAR MUÑOZ C.I.N° [REDACTED] Nacional en representacion de Rental Valdivia Inversiones Ltda Rut: 76.966.608-7, según consta en Registro de Empresas y Sociedades. En Valdivia a 27 de Mayo de 2025



MATERIAL NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA





### **3. Identificación de maquinarias, equipos y herramientas generadoras de ruido**

Se identifica a continuación el listado de maquinarias, equipos y herramientas generadoras de ruido utilizadas por la empresa:

- PLACAS COMPACTADORA 1200K
- PLACAS COMPACTADORA 2000K
- PLACAS COMPACTADORA 3000K
- PLACAS COMPACTADORA 4000K
- PLACAS COMPACTADORA 6000K
- RODILLO COMP. 4000K DIESEL
- RODILLO TRIPULADO (WACKER)
- BETONERA TVD 150LTS
- BETONERAS TVL 400LTS
- ALISADOR DE PAVIMENTO C/PLATO
- CORTAPAVIMENTO S/DISCO
- REGLAS VIBRADORAS
- UNIDAD MOTRIZ 2HP (GEWILSON)
- CAMIONES GRÚA
- VIBROPISON 4000K
- COMPRESOR 100 LTS 2/3HP
- MOTOBOMBA 2"ROBIN
- HIDROLAVADORA BENCINERA
- GENERADOR 5 KVA C/AVR
- GENERADOR 7 KVA
- TORRE ILUMINACION 4 F/1000
- DEMOLEDOR SDS MAX
- ROTOMARTILLO 3K SDS PLUS
- ESMERIL ANGULAR
- SIERRA CALADORA
- TURBOCALEFACTOR
- MOTOSIERRA STHIL 310 (20P)

#### 4. Plano de ubicación de maquinarias y puntos de medición



RENTAL VALDIVIA: Superficie total: 4.899,44 m<sup>2</sup> (52.737,17 pies) - - Distancia total: 285,06 m (935,23 pies)

ZONA DE MAQUINARIA: Superficie total: 173,72 m<sup>2</sup> (1.869,89 pies<sup>2</sup>) - - Distancia total: 52,87 m (173,45 pies)

Puntos de medición de ruidos individualizados en las fichas de medición de ruidos incorporadas en el informe

DFZ-2025-4-XIV-NE

Fuente	Símbolo	Nombre	Coordenadas	
	FE	Rental Valdivia Inversiones Ltda.	N	5588767
			E	651472

#### RECEPTORES

Símbolo	Nombre	Coordenadas	
R1	N°1	N	5588764
		E	651505

#### FICHA DE INFORMACIÓN DE MEDICIÓN DE RUIDO

##### IDENTIFICACIÓN DE RECEPTORES

Nombre o Razón Social	N°1		
Dirección	Isla del Rey 2620	Comuna	Valdivia
Zona IPT	ZK-VI	Homologación	Zona II
Descripción del Receptor	Departamento en primer piso, frente a la fuente emisora.		

## 5. Horario y frecuencia de funcionamiento del recinto

El recinto opera de lunes a viernes entre las 09:00 y las 13:00 hrs, y de 14:00 a 18:00 hrs. Los días sábados, el funcionamiento es de 09:00 a 13:00 hrs. Durante domingos y festivos el recinto permanece cerrado.

## 6. Horario y frecuencia de funcionamiento de las fuentes generadoras de ruido

Las maquinarias y herramientas generadoras de ruido operan dentro del horario general del recinto, con una frecuencia promedio de 3 a 4 horas por jornada, en función de demostraciones técnicas para clientes. Estas demostraciones tienen una duración máxima de 10 minutos por equipo.

## 7. Ejecución de medidas correctivas

Entre las medidas correctivas ya ejecutadas se encuentra la construcción de una zona de trabajo alejada del sector colindante con viviendas y departamentos.

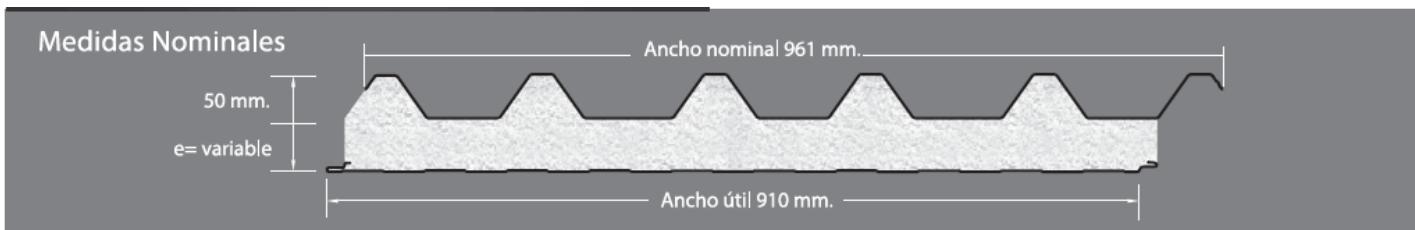
# Detalle de Medidas Comprometidas- Programa de Cumplimiento

El presente documento tiene por objetivo detallar en forma técnica y descriptiva las medidas comprometidas en el Programa de Cumplimiento presentado ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), en el marco del procedimiento sancionatorio vigente. Estas acciones buscan mitigar las emisiones de ruido identificadas en la formulación de cargos, y dar cumplimiento al D.S. N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.

## Acción Comprometida N°1: Implementación de Barrera Acústica

Se considera la construcción de una barrera acústica cuyo material posea una densidad superior a los 10 kg/m<sup>2</sup>, instalada en proximidad directa a la fuente emisora de ruido para maximizar su efectividad.

La medida contempla el acondicionamiento acústico de un contenedor de 12 metros de largo, el cual será utilizado como zona de puesta en marcha y prueba de maquinaria y herramientas. El tratamiento acústico incluye el revestimiento completo de los muros y cielo del contenedor mediante paneles KOVER PUR, cuyas propiedades técnicas aseguran una alta eficiencia en la absorción y contención del ruido.



### Especificaciones Técnicas

#### Acero:

Calidad Estructural Grado 37 (of: 2.600 kg/cm<sup>2</sup>).

#### Espesores estándar recomendados:

0,5 / 0,5 mm.; 0,6 / 0,6 mm.

#### Recubrimiento Acero :

Zinc Aluminio, aplicado en ambas caras según norma ASTM A792M08 para recubrimiento AZ150 (150 gr/m<sup>2</sup>) o Zinc Aluminio Magnesio norma ASTM A792M08/AS1397-11 para recubrimiento AZM 80 (80 gr/m<sup>2</sup>).

Zinc Galvanizado, aplicado en ambas caras según norma fabricación ASTM A653 M07 / calidad G-60 (180 gr/m<sup>2</sup>) y G-90 (275 gr/m<sup>2</sup>).

#### Terminación

#### Pre pintado:

Pintura de poliéster con espesores de 20 micras aplicada en una cara, en línea continua a base de resinas sintéticas, pigmentos y aditivos que proporcionan un acabado de alta calidad. Variedad de colores.

Natural (Zinc Aluminio).

#### Plastisol:

Sustrato metálico constituido por un 95% de zinc y un 5% de aluminio. El Plastisol es un recubrimiento polimérico superficial de resinas de PVC y otros aditivos químicos y plastificantes, con aplicación de color, que se aplica sobre el acero, de modo de aumentar su resistencia a la abrasión, la corrosión y otras condiciones climáticas o del medio adversas. Espesores de Plastisol de 100 y 200 micras, por una o ambas caras.

#### PVDF:

Terminación de pintura termoplástica que combina Floruro de polivinilideno con resinas y pigmentos y que posee gran resistencia a la abrasión, ambientes ácidos, a la exposición de rayos UV y a la humedad.

**Natural:** Zinc Aluminio

#### Núcleo:

Espuma de Poliuretano (PUR) de alta densidad de 40 [kg/m<sup>3</sup>], con una tolerancia de +- 2 [kg/m<sup>3</sup>].

### Aplicaciones

- Cubiertas y revestimientos laterales de construcciones industriales, frigoríficos, edificios comerciales, institucionales y de la minería.

### Ventajas

- Excelente comportamiento estructural.
- Alta resistencia mecánica.
- Alta aislación térmica.
- Gran resistencia a la humedad, corrosión y medio ambiente.
- El diseño permite su instalación horizontal y vertical en caso de revestimientos.
- Instalación rápida y simple.
- Su traslado es fácil conforme a sus dimensiones.
- La densidad de la espuma es homogénea pues se fabrica en línea continua de última generación.
- Los largos a pedido (máximo 16m) permiten soluciones de largo continuo.
- Enfriamiento continuo en línea, evitando deformaciones posteriores.
- Opcional: acero cara/ trascara film polipropileno color blanco-aluminio (sólo en caso de que el panel sea utilizado como cubierta).

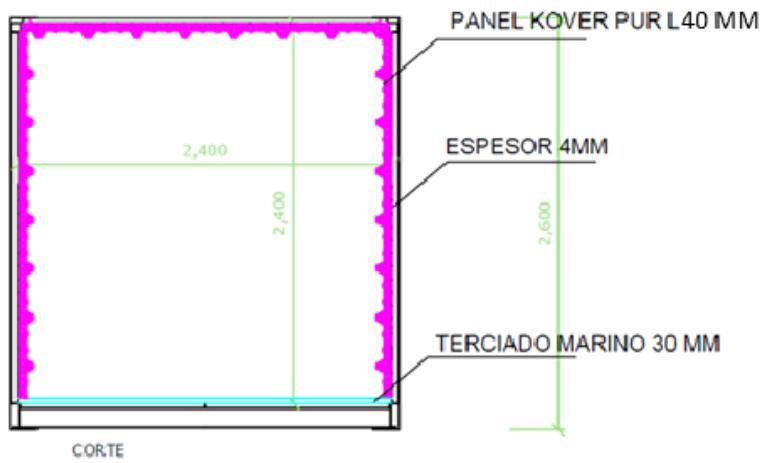
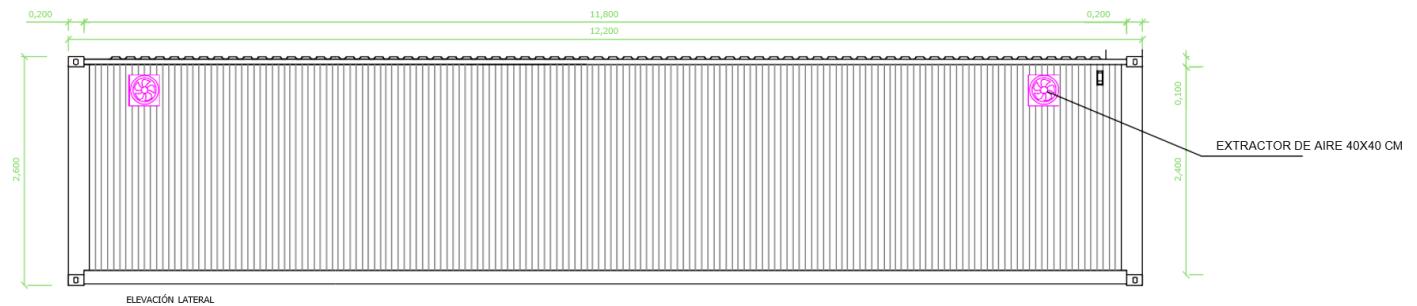
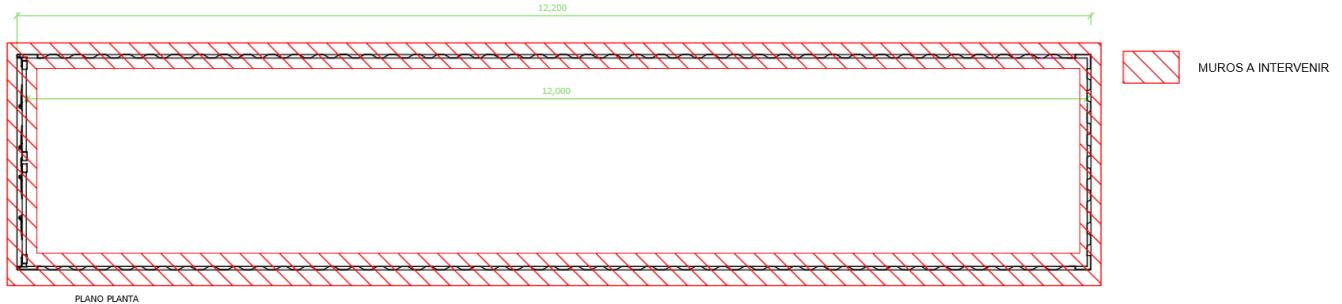
### Otras Características:

- Combinaciones posibles de acero cara / trascara:** 0,4 a 0,8 mm".
- Desbaste para traslape de unión de 100 a 200 mm a lo ancho del panel, hecho en línea continua durante la fabricación del panel, permite realizar montajes longitudinales de cubiertas y revestimientos sin necesidad de hacer recortes en obra.
- Terminación cara inferior:** liso o frizado.
- Opción de cara inferior en polipropileno.
- Los paneles se entregan en bultos debidamente embalados y empaquetados completamente en foil, todo en un proceso automatizado que da 100% de seguridad en la protección de los productos.
- Tolerancia largo paneles:**
  - + - 3 mm para paneles de menos de 6 mt.
  - + - 5 mm para paneles de más de 6 mt.
- Los paneles trapezoidales Villalba pueden ocasionalmente presentar ondulaciones de borde, siempre dentro de las tolerancias aceptadas por las normas chilenas NCh 222 y NCh 223. Debe tenerse en consideración esta característica propia de la conformación del panel en caso de aplicar en revestimientos laterales, pues podría afectar la apariencia estética de fachada esperada.

### Recomendaciones

- Para cubiertas se recomienda usar una pendiente mínima de 5% .
- Para revestimientos se recomienda estructura conforme a carga de viento de la zona.
- Se recomienda quitar el foil inmediatamente después de instalar, para evitar adherencia permanente.
- Se recomienda almacenar en lugar seco antes de instalar.

A continuación, se adjunta detalle constructivo de la medida.



## Acción Comprometida N°2: Reubicación de Equipos Emisores de Ruido

Con el objetivo de minimizar el impacto acústico en zonas colindantes a la casa matriz, se ejecutará la reubicación progresiva de los equipos emisores de ruido hacia un terreno ubicado en el sector sur de la ciudad de Valdivia. Esta nueva ubicación posee una mayor superficie y carece de vecinos colindantes, lo que permite mejorar las condiciones de operación sin generar molestias a terceros.

La medida incluye la habilitación de nuevos galpones para el almacenamiento de maquinaria, así como el traslado completo de la flota de camiones y vehículos de la empresa. En la casa matriz permanecerán únicamente aquellos equipos necesarios para funciones de exhibición o atención directa a clientes.

Se adjunta imagen referencial con la ubicación del nuevo recinto, ubicado en Avenida Picarte esquina Pasaje Las Azaleas, Valdivia, junto con registro fotográfico del estado de avance de las obras, tomado el día 26 de mayo de 2025.

